



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **4813**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal solicita al Departamento Ejecutivo Municipal interceda ante el Superior Gobierno de la Provincia para que la Empresa Provincial de la Energía proceda a realizar, en barrios carenciados de la Ciudad de Santa Fe, inversiones en redes de media y baja tensión que permitan la implementación de la tarifa social.

SALA DE SESIONES, 27 de marzo de 2.008.-

Presidente: Dr. Jorge Antonio Henn

Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando